

Oficio: IEES/OIC/069/2024
Asunto: Resultados de la visita de inspección.
Expediente: OIC/V17/19-03-24/CDE18

Culiacán, Sinaloa, a 22 de marzo de 2024

LIC. MARLEN SELENE LANDEROS QUINTERO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.

At'n: Lic. María Anselma Jimenez Zamora
Coordinadora Administrativa

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 19 de marzo del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente preside, y con fundamento en los artículos 18 y 23, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 6, 10, fracciones IV y IX, 20 y demás relativos del Reglamento del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, así como en los numerales 1, 3, 4, 5, inciso d) y demás relativos, de los Lineamientos para fijar los criterios y procedimientos en la realización de auditorías, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que, una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión de las personas y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que, al momento de la inspección realizada, tanto los activos fijos como las personas y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Recibí:



22/03/24
11:11 AM

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control

Recibí



22/03/24
11:11 AM

C.c.p Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Consejero Presidente del IEES.
Lic. José Guadalupe Guicho Rojas.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.
Archivo.